



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

| | |
|----------------|-----------------|
| CÓDIGO | FR-01-CP-GPA-01 |
| VERSIÓN | 01 |
| FECHA | 12/05/10 |

Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas
Acta N° 001 Sesión Ordinaria

FECHA: 06 de octubre de 2011

HORA: 11:00 a.m. a 3:00 p.m.

LUGAR: SDCRD

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------|--|------------------------------------|
| | JAC VERJON BAJO | MARIA VICTORIA MARTINEZ |
| | JULIO CESAR ARDILA TAUTIVA | SINTRAPARB |
| | LUIS FRANCISCO GARZÓN | FUNDACIÓN AMBIENTAL VERJON ALTO |
| | IDPC | ADRIANA FERNANDEZ |
| | SCRD | LEONARDO BOHORQUEZ |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------|--|---------------------------------|
| | MARCELA SALOME GOMEZ LEE | PARCELACIÓN LA FLORESTA |
| | LUZ MERY CHAVEZ TORRES/GINA PAOLA ALVAREZ | ASOPASQUILLITA |

INVITADOS

| | | |
|--|------|--------------|
| | SCRD | DERLY ALDANA |
| | SCRD | GERMAN ROZO |

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 5

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 3

60 % de Asistencia a la reunión.

I. ORDEN DEL DIA:

1. Planes Distritales de Cultura.
2. Identificación de estrategias para la participación en el Consejo Distrital.
3. Alianza Estratégica
4. Asamblea del Consejo Distrital



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

| | |
|----------------|-----------------|
| CÓDIGO | FR-01-CP-GPA-01 |
| VERSIÓN | 01 |
| FECHA | 12/05/10 |

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Planes Distritales de Cultura.

Derly Aldana asesora de la SCRCD presentó a los asistentes la estructura de los Planes Distritales de Cultura, enfatizando en el subcampo de las prácticas culturales y su relación con las comunidades rurales y campesinas. La exposición orientó al Consejo en la importancia que tienen las dimensiones del subcampo de las prácticas culturales (agenciamiento, transmisión, visibilización, investigación y apropiación) en la formulación y desarrollo de proyectos a favor de las comunidades rurales y campesinas.

La consejera María Victoria Martínez advirtió sobre la importancia que tiene el reconocimiento de la relación entre las prácticas rurales y el patrimonio inmaterial. Derly Aldana recomienda al Consejo estar informado sobre los desarrollos conceptuales del subcampo del patrimonio en el ámbito del patrimonio inmaterial, con el fin de desarrollarlo desde las prácticas de las comunidades campesinas y rurales

2. Identificación de estrategias para la participación en el Consejo Distrital.

María Victoria Martínez aclaró a la secretaria técnica que ella - y no Blanca Azucena Duarte que era la información con la que contaba la secretaria técnica - es la delegada por la Junta de Acción Comunal de la vereda del Verjón Bajo, tanto al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio como al Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas.

Ante las dificultades en la participación y normal desarrollo del Consejo se hicieron las siguientes recomendaciones:

María Victoria Martínez propuso que el diálogo entre las comunidades rurales y campesinas y la institucionalidad debe hacerse a través de las Juntas de Acción Comunal – JAC - que existen en todas las localidades con ruralidad. Cada JAC tiene además un comité de cultura.

Germán Rozo argumentó que es necesario atender a los diagnósticos locales elaborados por los Equipos Locales de Cultura, para diferenciar las particularidades de cada zona rural local, en términos de organización y participación. En este sentido es necesario construir un mapa diferencial de lo rural en Bogotá.

El Consejo resaltó la importancia que tiene de un lado, el Plan de Gestión para el Desarrollo Rural Sostenible en la articulación con los desarrollos locales de las comunidades rurales y campesinas y de otro, el concepto de ciudad-región que se está trabajando sobre todo en los niveles distrital y departamental, en el cual se pueden encontrar entre otras articulaciones, desarrollo de turismo rural asociado a lo cultural.

Las y los consejeros asistentes en el análisis de la dinámica que ha tenido el Consejo, cuestionaron la participación de las consejeras que representan a los consejos locales de Ciudad Bolívar y Usaquén y solicitaron a la secretaria técnica, aplicar lo establecido en el reglamento interno aprobado para implementar las acciones a las que haya lugar para garantizar su participación o la definición de nuevas representaciones con disponibilidad y compromiso de cara a las funciones del Consejo. Se acordó entonces acudir a un debido proceso en el cual la secretaria técnica establecerá una comunicación directa con estas consejeras y determinar su disponibilidad y compromiso con el Consejo.

Frente a la conformación del Consejo Distrital de Comunidades Rurales y Campesinas se contextualizó al Consejo en lo estipulado en el Decreto 455 de 2009. En este sentido y buscando una mayor participación ciudadana en el Consejo, se solicitó a la secretaria técnica la gestión para tener la representación de: 2 representantes de las Unidades Locales de Desarrollo Rural (ULDER) y 1 representante de las instituciones de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

| | |
|----------------|-----------------|
| CÓDIGO | FR-01-CP-GPA-01 |
| VERSIÓN | 01 |
| FECHA | 12/05/10 |

educación superior o centros de investigación que desarrollen programas en torno a la cultura de las comunidades rurales y campesinas, de acuerdo a lo establecido para la conformación del Consejo en el Decreto 455 de 2009. Las comunicaciones relacionadas con las ULDER se realizarán vía correo electrónico a las Alcaldías Locales con copia a los gestores locales de cultura y a las y los consejeros. En lo relacionados con las instituciones de educación superior o centros de investigación se realizará comunicación con la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN).

3. Alianza Estratégica

Adriana Fernández Informa que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural busca apoyar y promover iniciativas que permitan conocer, divulgar, fortalecer e investigar las expresiones culturales de las organizaciones y comunidades campesinas que viven en la zona rural del Distrito Capital. En este sentido, solicita al consejo identificar las líneas estratégicas que permitan al IDPC adelantar el proceso de alianza estratégica a para la promoción de expresiones y prácticas culturales de las comunidades rurales y campesinas.

Con base en el proyecto de apoyos concertados 2010 “Almanaque Agroecológico Los Verjones, cultivos y saberes campesinos que alimentan la tradición de Bogotá”, desarrollado por la Fundación ERIGAIE, el Consejo determinó que una iniciativa de este tipo debe tener continuidad y mayor cobertura y no sólo se presente los saberes campesino de las veredas del Verjón Alto y Verjón Bajo. El Consejo propuso al IDPC adelantar la alianza estratégica para la continuación del proceso de promoción y visibilización de las prácticas y expresiones culturales en otras veredas representativas de localidades con zonas rurales, tomando como modelo el trabajo desarrollado por la Fundación ERIGAIE en el marco de apoyos concertados del IDPC en 2010.

María Victoria Martínez argumentó que este tipo de procesos y productos que visibilizan las prácticas y expresiones culturales de las comunidades rurales y campesinas deben tener una mayor promoción y circulación en la ciudad. Informa que el Canal Capital está interesado en difundir información cultural sobre la ruralidad en Bogotá y podría contribuir, con el apoyo de la SCR D y del IDPC, a gestionar espacios televisivos para la visibilización de estos productos.

4. Asamblea del Consejo Distrital

De acuerdo con las indicaciones del Equipo Asesor de Participación de la SCR D se debe realizar la Asamblea del Consejo antes del 15 de noviembre del presente. En este sentido el Consejo determinó realizar la asamblea el viernes 11 de noviembre a las 11 a.m. Se propuso que en la asamblea sean invitadas las organizaciones locales identificadas en el desarrollo de proyecto culturales locales a favor de las comunidades rurales y campesinas. Se invitará igualmente a un representante del Consejo Local de Cultura de Sumapaz. La secretaría técnica indagará con los equipos locales de cultura de Suba y de Bosa la existencia de organizaciones culturales relacionadas con la ruralidad para que participen en la Asamblea.

Se tiene prevista la participación de 22 personas así: 5 consejeros(as) distritales, 5 gestores locales, 1 delegado del IDPC, 2 delegados de la SCR D, 1 representante de ULDER, 1 representante de instituciones de educación superior o centros de investigación, 7 representantes organizaciones culturales locales.

En la asamblea se trabajará fundamentalmente en la decisión conjunta de un estrategia que permita la participación ciudadana en el Consejo distrital de cultura de comunidades rurales y campesinas.

Se da por terminada la reunión a las 3:00 PM. Se anexa lista de asistencia.

100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

| | |
|----------------|-----------------|
| CÓDIGO | FR-01-CP-GPA-01 |
| VERSIÓN | 01 |
| FECHA | 12/05/10 |

Se cita a la asamblea para el día 11 de noviembre de 2011 a las 11 am.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

| PROPUESTAS | | | |
|------------------------------------|--|-------------------|---------------------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| | | | |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|--|-------------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| La Secretaria Técnica del Consejo convocará oportunamente a la próxima reunión del Consejo | Leonardo Bohórquez |
| Participación en asamblea 11 de noviembre. | Consejeros y Consejeras |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|-----------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| | |

La presente acta se firma por:

(Original Firmada)

LEONARDO BOHORQUEZ

Secretario Técnico Consejo

Revisó: Derly Aldana.

Proyecto: Leonardo Bohórquez